



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Física

Hermosillo, Sonora a 20 de junio de 2023

ACTA No. 003 DEL H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

SESIÓN 003

En Hermosillo, Sonora, a las 09:18 horas del día martes 22 de mayo de 2023, en el auditorio del Departamento de Física en la planta baja del edificio 3F, se inició la Sesión 003 Extraordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y certificación del Quórum.
2. Presentación y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
3. Presentación y aprobación en su caso de solicitudes de estancias sabáticas

El presidente del H. Colegio Departamental inicia leyendo el citatorio a la Sesión 003 del órgano colegiado para luego dar lugar al punto número 1 del orden del día, con las anotaciones siguientes hechas por miembros de este órgano colegiado:

- El Dr. Armando Ayala expone la necesidad de incluir un punto más al orden del día, sin embargo, tratándose de una sesión extraordinaria pregunta al pleno acerca de la posibilidad de incluir el tema de a determinación de integrantes de comisiones dictaminadoras que marca la Ley 169 Orgánica de la Universidad de Sonora. Después de comentarios varios sobre el procedimiento en una sesión extraordinaria en el pleno se decide someter las propuestas a análisis de comisiones y traerlos al pleno en una sesión posterior.
- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno pregunta sobre su propuesta de votación nominal, a lo que el presidente del Colegio responde no estar preparado, además de no haberse acordado este método de votación, sugiere buscar un acuerdo al respecto en la siguiente sesión dado que la presente se trata de una sesión extraordinaria.

PUNTO 1. Lista de asistencia y certificación del Quórum.

El presidente del H. Colegio Departamental tomó lista de asistencia para la certificación de quórum, se encuentran presentes 12 miembros colegiados, 9 de carácter propietario y 3 de carácter suplente. La sesión se instala con la presencia de los siguientes miembros del H. Colegio Departamental: Roberto Pedro Duarte Zamorano, Roberto Jiménez Ornelas, Oscar Gamaliel Sandoval Robles, Arnulfo Castellanos Moreno, María Marcela González Canales, María Fernanda Apolinar Muñoz, Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Karla Josefina Santacruz Gómez, Josué Elías Juárez Onofre, Patricia Dolores Martínez Flores, Celeste Migdelina Castillo Corella y Armando Ayala Corona, Jefe del Departamento de Física.

PUNTO 2. Presentación y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Física

Hermosillo, Sonora a 20 de junio de 2023

El presidente del H Colegio Departamental presenta el proyecto de acta de la sesión 002.

- El Dr. Armando Ayala Corona, comenta que como la sesión 002 se llevó a cabo en dos partes, se levantaron dos actas las correspondientes a la sesión 002 y a la continuación de la sesión denominada sesión 002-B y presenta ambos documentos para consideración del pleno, preguntando si se considera la opción económica de votar por la aceptación del acta sujeta a modificaciones o si es necesario revisarla.
- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno pide que se revise en el pleno, con lo que el presidente de este órgano colegiado inicia la lectura del acta.
- Se observan y realizan correcciones de redacción.
- El Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano sugiere incluir las observaciones del Dr. Arnulfo Castellanos Moreno como un punto 4 de Asuntos Generales en el acta de la sesión 002-B.
- El Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez pregunta acerca de la solicitud de prórroga de contratación del profesor Horacio Antolín así como del proceso de horas comprometidas.
- El Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano responde que se acordó enviar la documentación a las comisiones de ingreso y promoción para revisar ambos asuntos en el marco de los acuerdos a que se llegó entre UNISON y STAUS en el pasado proceso de huelga que marcaba 30 días después del levantamiento de huelga y estamos en tiempo de que este tiempo se cumpla.
- Al término de la votación del acta el Dr. Roberto Jiménez Ornelas propone que para evitar la lectura del acta en el pleno, lo cual lleva tiempo, se tenga la disponibilidad de la misma con al menos dos días de antelación a la reunión y los integrantes de este Colegio lleguen con las observaciones pertinentes.
- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno secunda la propuesta anterior indicando que teniendo las actas con anterioridad se puede avanzar más rápido en la sesión.
- El Dr. Armando Ayala Corona, presidente del H. Colegio Departamental, responde indicando que los proyectos de acta para las sesiones 002 y 002-B estuvieron disponibles en el grupo de Teams para todos los integrantes del Colegio desde el día que se envió el citatorio.
- Se acuerda aceptar el acta, sujeta a observaciones, como sigue:

VOTACION

A favor	En Contra	Abstenciones
9	0	0

- Al término de la votación del acta el Dr. Roberto Jiménez Ornelas propone que para evitar la lectura del acta en el pleno, lo cual lleva tiempo, se tenga la disponibilidad de la misma con al menos dos días de antelación a la reunión y los integrantes de este Colegio lleguen con las observaciones pertinentes.
- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno secunda la propuesta anterior indicando que teniendo las actas con anterioridad se puede avanzar más rápido en la sesión.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Física

Hermosillo, Sonora a 20 de junio de 2023

- El Dr. Armando Ayala Corona, presidente del H. Colegio Departamental, responde indicando que los proyectos de acta para las sesiones 002 y 002-B estuvieron disponibles en el grupo de Teams para todos los integrantes del Colegio desde el día que se envió el citatorio.

PUNTO 3. Presentación y aprobación en su caso de solicitudes de estancias sabáticas.

El presidente del H Colegio Departamental presenta oficios de rectoría y abogado general en donde se establecen las interpretaciones institucionales respecto a distintos procedimientos, entre ellos, y que compete en este punto, el de estancias sabáticas.

- El Dr. Armando Ayala Corona va al punto de estancias sabáticas en el documento y se observa que el procedimiento es en el siguiente orden:
 1. La Jefatura de Departamento recibe la solicitud de estancia sabática y la turna a la Coordinación de Facultad.
 2. La Coordinación de Facultad envía solicitud al Colegio de la Facultad, quien emite dictamen.
 3. El Colegio de Facultad evalúa y aprueba, en su caso, la solicitud y la envía al Colegio Departamental para su conocimiento.
- Después de analizar los documentos y el orden que interpreta el abogado general, se observa que no es competencia del Colegio Departamental la decisión respecto a estancias sabáticas.
- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno comenta que el orden está al revés, debiendo ser este órgano quien tome la decisión para informar al Colegio de Facultad.
- La Maestra Marcela González Canales indica que en la última sesión del Colegio de Facultad, la encargada de la Coordinación, la Mtra. Maricela Armenta, presentó el caso de solicitudes del Departamento de Matemáticas, tomadas en primera instancia por el Colegio Departamental quien envía la solicitud al Colegio de Facultad e insta a los demás Departamentos a llevar seguir ese procedimiento en tanto se tenga mayor información.
- La Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez pregunta por la fecha de emisión de dichos documentos, ya que comenta su interés en participar en una convocatoria CONAHCyT que venció el 2 de junio a la cual no tuvo oportunidad de aplicar por el retraso en la emisión de la documentación necesaria.
- El Dr. Armando Ayala Corona informa que los profesores Dr. Ricardo López Esparza y la Dra. Betsabé Manzanares Martínez presentaron su solicitud de estancia sabática en la Jefatura del Departamento de Física, que en el caso del Dr. López Esparza se recibió su carta de intención y en el caso de la Dra. Manzanares Martínez, se recibió el proyecto y carta aval de su academia, mas en el caso de la Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez solo se conocía su intención de manera verbal.
- La Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez responde haber metido y retirado su solicitud en la oficina de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales por estar fuera de posibilidades de cumplir con el tiempo de la convocatoria de CONAHCyT.
- Se revisan los documentos de la Dirección de Recursos Humanos y se verifica que los tres profesores cumplen con el requisito del estatuto general y CCT para gozar de periodo sabático.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Física

Hermosillo, Sonora a 20 de junio de 2023

- Se revisa los proyectos de los profesores Dra. Betsabé Manzanares Martínez y Dr. Ricardo López Esparza
- La Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez pregunta sobre la posibilidad de hacer la solicitud como estancia de investigación ya que la documentación y requisitos de periodo sabático son los mismos.
- El Dr. Armando Ayala Corona sugiere revisar puntualmente los requisitos, pues puede haber diferencias entre una y otra respecto a cómo considera la Dirección de Recursos Humanos el periodo de estancia de investigación.
- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno indica que dependerá de la interpretación del Abogado General.
- El Dr. Armando Ayala Corona comenta que institucional y administrativamente deberíamos seguir la interpretación del Abogado General.
- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno propone que se les brinde un apoyo solidario a los profesores.
- El Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano propone que se lleve la opinión del Colegio Departamental al Colegio de Facultad a fin de no detener el trámite.
- La Mtra. Marcela González Canales hace un comentario pero no se alcanza a escuchar en la grabación.
- El Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez pregunta sobre la posibilidad de revertir el proceso de forma que sea el Colegio Departamental responsable en la toma de este tipo de decisiones.
- El Dr. Armando Ayala Corona opina que le corresponde a la Comisión de Asuntos Normativos de Colegio Universitario el fijar el orden correcto.
- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno comenta que será tarea de los integrantes del Colegio Universitario buscar que se corrijan este tipo de procedimientos de manera que el Colegio de Facultad funcione como lo que se entiende que es, un constructor académico interdisciplinar y no una ventanilla de trámites, sugiere que lo que se está haciendo desde la administración es preservar la Ley 4.
- Terminando los comentarios se llega a los siguientes acuerdos

Apoyar la solicitud de estancia sabática del Dr. Ricardo López Esparza obteniendo la

VOTACION

A favor	En Contra	Abstenciones
8	0	0

Apoyar la solicitud de estancia sabática de la Dra. Betsabé Manzanares Martínez obteniendo la

VOTACION

A favor	En Contra	Abstenciones
8	0	0



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Física

Hermosillo, Sonora a 20 de junio de 2023

Apoyar, con un voto de confianza respecto a la entrega del proyecto, la solicitud de estancia sabática de la Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez obteniendo la

VOTACION

A favor	En Contra	Abstenciones
7	0	1

A las 11:01 horas del día martes 20 de junio de 2023, el presidente del H. Colegio Departamental cierra la sesión.

La presente acta fue aprobada en la Sesión 004 del H. Colegio Departamental del Departamento de Física del día 23 de junio de 2023.

Dr. Armando Ayala Corona
Presidente del H. Colegio Departamental

Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez
Académica Propietaria

Patricia Dolores Martínez Flores
Estudiante Propietaria

Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez
Académico Propietario

Miguel Ángel Duarte López
Estudiante Propietario